UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA
VICERRETORADO ACADEMICO
DECANATO DE INVESTIGACION Y POSGRADO

EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA SOBRE IMPUESTO DE VEHICULOS EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN CRISTOBAL ESTADO TACHIRA

Trabajo Especial de Grado presentado como requisito para optar al Titulo de Especialista en Gerencia Tributaria

Autor: Kenexis Alejandra, Ramírez Molina

Tutor: Dra. Nilsia López
nilsialopez@yahoo.com

San Cristóbal, 26 de febrero de 2013

APROBACION DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo Especial de Grado presentado por la ciudadana Kenexis Alejandra, Ramírez Molina, para optar al Grado de Especialista en Gerencia Tributaria, cuyo titulo es:

EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA SOBRE IMPUESTO DE VEHICULOS EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN CRISTOBAL ESTADO TACHIRA

Considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evolución correspondiente.

En San Cristóbal, a los tres días del mes de septiembre de 2012

Dra. Nilsia López
nilsialopez@yahoo.com
CI No. V- 4.210.545

DEDICATORIA

Al motor espiritual más grande y poderoso, a Dios, por permitirme permanecer con vida para todo triunfo en mi vida.

A mi padre, ese ser que me dio la vida, quien con su permanecía, paciencia y constancia ha logrado en mi una gran persona.

A mi madre, con su cariño, dedicación. Aconsejándome en esos momentos en que deseas caer, levantarme y seguir adelante diciéndome adelante nunca dejes de perseguir tus sueños.

A mi pareja, ese ser tan maravilloso que Dios cruzo en mi camino ¡te adoro! Mi cielito.

A mis hermanos, por su gran apoyo y colaboración en todo momento.

A mi tutora, la Dra. Nilsia López, quien con su entusiasmo, conocimiento y apoyo logro la culminación de una gran meta en mi camino… gracias, besos, y abrazos.

A todos dedico mi logro.

Kenexis Alejandra

INDICE GENERAL

		pp.
Dedicatoria		iii
Índice General		iv
Índice de abreviaturas		vii
Lista de gráficos		x
Resumen		x
Introducción		1
CAPITULOS		
I	**EL PROCESO DEL REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE**	17
	Instrumento I	
	Perfil del Contribuyente	17
	Nivel de Conocimiento	18
	Los tributos y el hecho imponible	18
	Impuesto y Municipio	21
	Proceso de Registro único de Contribuyentes	23
II	**AUTOLIQUIDACION DEL IMPUESTO DE VEHICULO POR PARTE DEL SUJETO PASIVO EN CALIDAD DE CONTRIBUYENTE**	40
	De la autoliquidación	41
	De la base imponible y la determinación del impuesto	42
	Impuesto de Vehículos	44

		pp.
	Pago	44
	Proceso de Recaudación	45
III	**PROCEDIMIENTO QUE DEMARCA LA ORDENANZA**	48
	Instrumento II	
	Perfil del Funcionario Público a cargo en la Alcaldía	48
	La Ordenanza Municipal de Impuesto para vehículos	49
	Tributos Municipales	51
	Pago	52
	De la fiscalización y del control fiscal	55
	Sanciones	59
	PROPUESTA	
IV	**LINEAMIENTOS TRIBUTARIOS PARA OPTIMIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA SOBRE IMPUESTO DE VEHÍCULOS EN LA ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL, ESTADO TÁCHIRA**	62
	Lineamiento Tributario No. 1	63
	Lineamiento Tributario No. 2	64
	Lineamiento Tributario No. 3	65
	Lineamiento Tributario No. 4	66
	Lineamiento Tributario No. 5	67
	Lineamiento Tributario No. 6	68
	Lineamiento Tributario No. 7	69
	Lineamiento Tributario No. 8	69
	Lineamiento Tributario No. 9	70

	pp.
Conclusiones y Recomendaciones	71
Glosario	73
Referencias Bibliográficas	75
Anexo 1 Validez del instrumento no. 1 y 2 – Encuesta - Por el juicio de experto	83

INDICE DE ABREVIATURAS

ABREVIATURA	
ABS	Anti-Lock Brake System (abreviatura en inglés de sistema de frenado antibloqueo)
COT	Código Orgánico Tributario
ISAN	Impuesto sobre Automóviles Nuevos
PICA	Proyectos Integradores, C.A.
RUPA y CP	Registro Nacional del Automotor y Créditos Prendarios
SAMAT	Servicio Autónomo Municipal de Administración Tributaria
SENIAT	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria, SENIAT
SPSS	Statistical Product and Service Solutions
UT	Unidades Tributarias

LISTA DE GRAFICOS

GRAFICOS		pp.
1	Portal Consulta tu saldo	22
2	¿Tiene Usted el Vehículo Inscrito en la Alcaldía del Municipio San Cristóbal?	24
3	¿Declara oportunamente el impuesto de Vehículo en los lapsos establecidos por la Ordenanza Municipal Distrito San Cristóbal?	25
4	¿Sabe Usted que debe llenar un formulario para declarar el impuesto del Vehículo ante la Alcaldía de San Cristóbal?	27
5	¿Esta Consiente Usted de la Obligación de pago de impuesto de vehículo en la Alcaldía del Municipio San Cristóbal?	28
6	¿Sabia Usted que si paga antes de las fechas que a continuación se enuncian, tendrá el beneficio del descuento por pronto pago del impuesto de vehículo ante la Alcaldía Municipio San Cristóbal: antes del 31 de enero 25% - antes del 28 de febrero 15% - antes del 31 de marzo 10%?	29
7	¿Sabe Usted que los pagos son Calculados en Unidades Tributarias?	30
8	¿Ud. Conoce los pasos a seguir por la Alcaldía del Municipio San Cristóbal para el pago del impuesto de vehículo?	31
9	¿Sabia Usted que debe desincorporar el vehículo en la Alcaldía del Municipio San Cristóbal cuando pasa a otro propietario?	34
10	¿Sabia Usted que se puede realizar la retirada o desincorporación en forma permanente del vehículo en la Alcaldía del Municipio San Cristóbal?	35
11	¿Sabia Usted de la Definitiva Circulación de vehículo ante la Alcaldía del Municipio San Cristóbal?	36
12	¿Esta enterado de que si vende un vehículo de su propiedad lo debe participar ante la Alcaldía del Municipio San Cristóbal en los plazos estipulados?	37
13	¿Sabia Ud. que debe participar el cambio de características del vehículo ante la Alcaldía de San Cristóbal?	38
14	¿Se mantiene actualizado de las tarifas del impuesto del vehículo?	39

GRAFICOS **pp.**

15	¿Aplican las obligaciones tributarias en materia de la Ordenanza sobre el impuesto de Vehículo?	51
16	¿Considera Usted que el contenido de la Ordenanza sobre impuesto de vehículo es el adecuado para dicho impuesto?	52
17	Contribuyentes pagando ante las oficinas de la Alcaldía (Torbes).	53
18	¿Aclara Ud. sus dudas sobre el pago establecido en la Ordenanza Municipal sobre impuesto de vehículo?	54
19	¿Comprueban la Finalización del plazo que establece la Ordenanza sobre Impuesto de Vehículo que se realice a tiempo?	54
20	¿La Alcaldía de San Cristóbal realiza inspecciones y fiscalizaciones de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ordenanza?	57
21	¿Los funcionarios encargados del cumplimiento de la obligación tributaria cautela el correcto, integro y oportuno pago del impuesto de Vehículo?	57
22	¿La Alcaldía del Municipio San Cristóbal semestralmente verifica los montos recaudados comparándolos con los datos sobre el Impuesto de Vehículo del Registro Único de Contribuyente?	58
23	¿La Alcaldía del Municipio San Cristóbal queda facultada para imponer las Multas a los Vehículos cuyos propietarios no hubieren cumplido con la obligación de inscribirlo en el registro y de pagar oportunamente el impuesto regulado en la presente Ordenanza?	60
24	¿Considera justa la multas y sanciones que se les aplican a los contribuyentes del registro único según la ordenanza sobre el impuesto de vehículo?	61

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA

VICERRECTORADO ACADEMICO

DECANATO DE INVESTIGACION Y POSGRADO

EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA SOBRE IMPUESTO DE VEHICULOS EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN CRISTOBAL ESTADO TACHIRA

Autor: Kenexis Alejandra, Ramírez Molina

Tutor: Dra. Nilsia López
nilsialopez@yahoo.com

Año: 2012

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal analizar el cumplimiento de la ordenanza sobre impuesto de vehículos en la Alcaldía del Municipio San Cristóbal Estado Tachira. Se indago el Nivel de Conocimiento por parte del sujeto pasivo del proceso del Registro Único de Contribuyente según la Ordenanza sobre Impuesto de Vehículos en la Alcaldía del Municipio San Cristóbal, Estado Táchira. Se caracterizo la Autoliquidación según la respectiva Ordenanza y se Verificaron los procedimientos que demarca la Ordenanza. Metodológicamente fue una investigación descriptiva y de campo. Hubo dos poblaciones. Los contribuyentes del referido impuesto y los funcionarios públicos de la alcaldía relacionados directamente con el proceso de recaudación. El muestreo fue no probabilístico. Se escogieron siguiendo criterios una muestra de 30 individuos contribuyentes y 10 funcionarios activos. Como instrumento se diseño un cuestionario estructurado (escala dicotómica Si/No). Se le aplico el alpha de cronbach dando confiable y también fue validado con la técnica del juicio de expertos. El Hallazgo más relevante fue que la Alcaldía hace poco esfuerzo comunicacional para que el contribuyente conozca la ordenanza y por ende vaya formando una cultura tributaria en su cumplimiento. Se concluyo que en el Municipio existen deficiencias de tipo informativo a nivel del conocimiento de la Ordenanza. Se recomendó incentivar el cumplimiento de la ordenanza sobre impuesto de vehículos y evaluar continuamente sus resultados.

Palabras claves: Cumplimiento de Ordenanza, Impuesto de Vehículos, Alcaldía.